EL suscrito ORDENADOR DEL GASTO, LILIANA MARÍA SIERRA CHÁVEZ. de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.130.675.650, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.198
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/JUL/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 22 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR	$25.728.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$25.728.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

1. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS ECONÓMICAS Y DE ASOCIATIVIDAD CON ENFOQUE DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON ÉNFASIS EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE DESARROLLO. 2. BRINDAR APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE PRÁCTICAS Y/O PROCESOS ORGANIZATIVOS -ASOCIATIVOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, ABARCA LAS ECONOMÍAS CONSCIENTES 3. BRINDAR APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y/O PROCESOS ORGANIZATIVOS - ASOCIATIVOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA ABARCA LAS ECONOMÍAS CONSCIENTES 4. BRINDAR APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. 5 BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS, RELACIONADOS CON EL PROYECTO BP-26003032. 6. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A CONSULTAS Y DERECHOS DE PETICIÓN DE FUNCIONARIOS ENTIDADES DEL ESTADO Y POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.121
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/ENE/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PLAZO	DESDE EL 20 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022
VALOR	$23.584.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$23.584.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS ECONÓMICAS Y DE ASOCIATIVIDAD CON ENFOQUE DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, CON ÉNFASIS EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE DESARROLLO. 2. BRINDAR APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE PRÁCTICAS Y/O PROCESOS ORGANIZATIVOS -ASOCIATIVOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, ABARCA LAS ECONOMÍAS CONSCIENTES. 3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y/O PROCESOS ORGANIZATIVOS ASOCIATIVOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, ABARCA LAS ECONOMÍAS CONSCIENTES. 4. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. 5. BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS. 6. PROYECTAR RESPUESTAS A CONSULTAS Y DERECHOS DE PETICIÓN DE FUNCIONARIOS, ENTIDADES DEL ESTADO Y POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.213
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/JUL/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 19 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR	$21.138.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$21.138.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. ACOMPAÑAR LAS JORNADAS ENCAMINADAS A PROMOVER EL FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD ENTRE GRUPOS ECONÓMICOS INTERESADOS. 2. BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE ARTICULACIÓN QUE PROMUEVEN LA ECONOMÍA COLABORATIVA Y SOLIDARIA ENTRE DIFERENTES SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA CIUDAD. 3. ACOMPAÑAR LA RUTA PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COLABORATIVA, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 4. ELABORAR DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 5. BRINDAR APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA.	

6. BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS.

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.049
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/ENE/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 29 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR	$21.138.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$21.138.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. ACOMPAÑAR LAS JORNADAS ENCAMINADAS A PROMOVER EL FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD ENTRE GRUPOS ECONÓMICOS INTERESADOS. 2. BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE ARTICULACIÓN QUE PROMUEVEN LA ECONOMÍA COLABORATIVA Y SOLIDARIA ENTRE DIFERENTES SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA CIUDAD. 3. ACOMPAÑAR LA RUTA PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COLABORATIVA, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA.	

4. REALIZAR LA RECOPILACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 5. BRINDAR APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 6. BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.0222
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/JUL/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 15 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR	$14.933.670,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$14.933.670,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. APOYAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS. 2. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES CON DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.	

3. APOYAR LA ESTRATEGIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO. 4)APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOLIDARIO.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.0070
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/MAR/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES A PERSONAS VULNERABLES PARA EL CIERRE DE BRECHAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN SANTIAGO DE CALI. BP- 26001356
PLAZO	DESDE EL 24 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020
VALOR	$7.466.835,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$7.466.835,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

1. APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DE SANTIAGO DE CALI.
2. APOYAR LA REALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DE SANTIAGO DE CALI.
3. APOYAR EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE FORMACIÓN.
4. APOYAR LA EJECUCIÓN DE UNA PRACTICA QUE PERMITA LA ARTICULACIÓN CON EMPRESARIOS PARA LA VINCULACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN BENEFICIARÍA.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el Decreto Extraordinario No 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de enero de 2023.

LILIANA MARIA SIERRA CHAVEZ
Secretaria de Despacho
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Elaboró: Hugo Yamid Ramos Arias – Auxiliar Administrativo
Revisó: María Teresa Marmolejo - Profesional Universitario
Revisó: Jacqueline Viveros – profesional Especializada







FUNDACION
UNIVERSIDAD
DEL VALLE

LIDERAZGO CON
PROYECCIÓN SOCIAL

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
NIT 800187151-9

C E R T I F I C A

NOMBRES Y APELLIDOS	:	OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA
CEDULA DE CIUDADANIA:		1.130.675.650
TIPO DE CONTRATO	:	Término Fijo
FECHA CONTRATO	:	Agosto 01 de 2019 a Octubre 30 de 2019

OBJETO DEL CONTRATO : ENUMERADOR / ENCUESTADOR , en desarrollo de las actividades de la carta de instrucción No. 2019-03-08-12295-I suscrita con la Universidad del Valle, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4132.010.26.1.297 para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBÉN en el Municipio de Santiago de Cali".

SALARIO: : $828.116

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2019, a petición del interesado.

Atentamente,

DIANA ROCIO ANDRADE MARQUIEZ
Jefe Administrativa y Operativa

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DDHH (E) DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

En uso de sus facultades legales y en especial por lo dispuesto en la Resolución No.221 de 2015,

CERTIFICA:

Que el señor(a) **OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.130.675.650** suscribió contrato de prestación de servicios con el Centro Nacional de Memoria Histórica para ejecutar sus obligaciones contractuales con la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA-CMH- con NIT. 900.492.141-5, de acuerdo con el siguiente detalle:

Contrato Número	315-2018
Fecha de Inicio	22-01-2018
Fecha de Terminación	21-11-2018
Valor Total	$ 22.744.950
Valor Honorarios	$ 2.274.495
Objeto	Contratar los servicios técnicos para implementar regionalmente, el Registro Especial de Archivos de los Derechos Humanos y Memoria Histórica: READH(p), en el marco de los componentes de protección, apropiación y uso social de los archivos, así como en la identificación de objetos simbólicos de memoria y de los procesos locales de archivos, emprendidos por las personas naturales y organizaciones de la sociedad civil, las metas del READH establecidas para la vigencia 2018 y las acciones territoriales del CNMH que adelanta la Dirección de Museos.
Estado del Contrato	Terminado

Que, por tratarse de contrato de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3, del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral ni prestaciones sociales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de diciembre del 2018, a petición del interesado.

Atentamente,

PAULA ANDREA ILA
Directora Técnica (E)
Dirección de Archivo DDHH

Proyectó: Marcela Cantor

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DDHH DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

En uso de sus facultades legales y en especial por lo dispuesto en la Resolución No.221 de 2015,

CERTIFICA:

Que el señor(a) **OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **19.439.997** suscribió contrato de prestación de servicios con el Centro Nacional de Memoria Histórica para ejecutar sus obligaciones contractuales con la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA-CMH- con NIT. 900.492.141-5, de acuerdo con el siguiente detalle:

Contrato Número	433-2017
Fecha de Inicio	22-03-2017
Fecha de Terminación	23-12-2017
Valor Total	$ 17.637.463
Valor Honorarios	$ 1.856.575
Objeto	Prestar los servicios tecnicos para apoyar regionalmente en la implementacion del plan de Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos, y memoria Historica: READH (p), en el marco de los componentes de conformacion apropiacion, y uso social de los archivos, de personas naturales y organizaciones de la sociedad civil incluidos en el READH (p), acorde con los lineamientos de la DADDHH, las metas planeadas para la vigencia 2017 y las acciones territoriales que desarrolla el CNMH.
Estado del Contrato	Terminado

Que, por tratarse de contrato de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3, del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral ni prestaciones sociales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del 2017, a petición del interesado.

Atentamente,

ANA MARGOTH GUERRERO
Directora Técnica

Proyectó: Marcela Cantor

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
CXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 7°- N° 6-22 Barrio los Samanes Telefax: 844 20 44, Email acinsecretaria@yahoo.es
www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA ACIN CONFORME A SUS USOS Y COSTUMBRES ANCESTRALES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO, LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTICULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

REFERENCIA LABORAL
CERTIFICA QUE

La Señora **ELISABETH ARIAS ESPINOZA,** identificada con cédula de ciudadanía No 1130.675650. Expedida en Cali Valle, según acta de compromiso comunitario prestó sus servicios en esta Organización como **SISTEMATIZADORA DEL PROCESO DE FORMACIÓN INDÍGENA INTERCULTURAL** en el **Tejido de Educación – ACIN**, desde el 30 de Agosto del año 2015 hasta el 30 de Noviembre del mismo año. Cumpliendo responsablemente con las actividades encomendadas por la organización.

Se expide certificado a solicitud de la interesada.

Se certifica en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ACIN en Santander de Quilichao a los Tres (03) días del Mes de Enero l del año dos mil diecisiete (2017).

JOSE REYNEL RAMOS
Secretario General ACIN

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA - ACIN CXHAB WALA KIWE

República de Colombia

Santiago de Cali

SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Municipio de Santiago de Cali, hace constar que la señora ***OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA*** identificada con cédula de Ciudadanía número 1.130.675.650 de Cali (Valle) , suscribió el siguiente contrato con el Municipio de Santiago de Cali - Secretaría General.

Contrato No. **4111.0.26.1.479 de 2010**. Hasta el 31 de Agosto de 2.010, por un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 6.600.000)

El objeto contractual consiste en: "Prestar los servicios de GUARDA CIVICO para lo cual realizará las actividades pedagógicas, de promoción , prevención educativas, de formación y de apoyo a las diferentes campañas de culturales, de convivencia, de movilidad, del espacio público, del medio ambiente, de la salud, igualmente las que hacen relación al buen manejo de recoleccion de residuos sólidos y control urbanistico en sitios estrategicos de la Ciudad de Santiago de Cali mediante proceso preventivos de control, de vigilancia y seguimiento de los mismos, en ejecución del proyecto de inversión, teniendo en cuenta los lineamientos y directrices impartidas por el Departamento Administrativo de Planeación, para el desarrollo del proyecto denominado IMPLEMENTACION DE GUARDAS CIVICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, según ficha EBI Nro. 38494

Fecha de Inicio: 01 de marzo de 2.010

República de Colombia

Santiago de Cali

SECRETARIA GENERAL

Contrato No. **4111.0.26.1. 416 de 2009**. Hasta el 31 de Diciembre de 2.009, por un valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 8.363.500)

El objeto contractual consiste en: "Prestar los servicios de GUARDA CIVICO para lo cual realizara las actividades pedagogicas con el desarrollo de las campañas de cultura Ciudadana, movilidad, espacio público, medio ambiente, salud, recoleccion de residuos solidos y control urbanistico en sitios estrategicos de la Ciudad de Santiago de Cali mediante proceso preventivos de control, de vigilancia y seguimiento de los mismos, para el desarrollo del proyecto denominado IMPLEMENTACION DE GUARDAS CIVICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, sgún ficha EBI Nro. 38494

Fecha de Inicio: 01 de junio de 2.009

El contrato Nro. 4111.0.26.1.416 de 2.009, se encuentra terminado y liquidado conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1.993 y el contrato No. 4111.0.26.1.479 de 2.010 se encuentra en ejecución.

Para Constancia se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2.010

NIGERIA RENTERÍA LOZANO
Secretaria General Alcaldía

Proyectó: Paola Andrea Libreros Sáenz
Revisó: Myriam Andrade Ch. Profesional Asesora (E)

CORPORACIÓN
MIGUEL ANGEL BUONARROTTI
NIT: 805011154-3

Reconocimiento Oficial, para la Educación Preescolar, Educación Básica, Educación Media Académica y Media Técnica, Especialidad Comercio (Secretariado Comercial) e Industrial en Mecánica Automotriz. Jornada Diurna Calendario A Resolución Municipal No.0447 de Marzo 31 de 2005. Jornada Nocturna: Resolución No. 654 de septiembre de 1998. Educación no Formal Resolución No. 005 de Enero 05 de 2005.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION MIGUEL ÁNGEL BUONARROTTI

HACE CONSTAR:

Que la señora **OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA**, identificada con la cédula de ciudadanía. No. **1130675650 expedida en** Cali (Valle), laboró en nuestra Institución Educativa, desempeñando el cargo de **ASISTENTE DE OFICINA**, con contrato a término fijo inferior a un año en los siguientes periodos:

- Agosto 19 de 2008 a diciembre 17 de 2008.
- Abril 1 de 2012 a noviembre 30 de 2012.

La anterior constancia se expide para presentar en CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA y se firma en Santiago de Cali a los un (1) días del mes de febrero (II) de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

ING. DIEGO JIMENEZ DUQUE
Representante Legal



ECOLPROVYS MUNDOS POSIBLES
Corporación Colectiva Equipo Comunitario de Ladera por la Promoción de la Vida y la Salud
Organización comunitaria y de familias de Cali
NIT 900358369
Tel 3117620581

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN COLECTIVA EQUIPO COMUNITARIO DE LADERA POR LA PROMOCIÓN DE LA VIDA Y LA SALUD

CERTIFICA QUE:

La señorita OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA, identificada con cedula de ciudadanía 1.130.675.650 de Cali-Valle desempeñó la labor concerniente al acompañamiento de procesos organizativos en las zonas de ladera de la ciudad de Cali en el marco de gestión de nuestros proyectos, su vinculación estuvo establecida por prestación de servicios en los siguientes periodos:

- ✓ De Junio 15 a agosto 15 del 2015
- ✓ De enero 20 a marzo 28 del 2014
- ✓ De febrero 04 a Noviembre 29 del 2013
- ✓ Del 03 al 30 de diciembre del 2011
- ✓ De enero 14 a julio 31 del 2008.

.El Equipo Comunitario de Ladera por la Promoción de la Vida y la Salud **"ECOLPROVYS"** *Mundos posibles,* es una organización social de base de familias-comunidades de ladera de Cali, de estratos 1 y 2, distribuidos en la Comuna 2, 18 zonas urbanas y 54 Zona Rural corregimiento de la Buitrera-sector Altos del Rosario, en ella se promueve un pensamiento propio que reflexiona y propone frente a las situaciones de hambruna, pobreza y las diferentes formas de violencia que viven las familias, las propuesta comunitaria es la defensa de la vida digna.

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada para trámite LABORAL y se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de marzo del 2017.

Cordialmente,

Gloria Henao T

GLORIA STELLA HENAO TUNJO
C.C 38.643.377 de Cali.
REPRESENTANTE LEGAL
Tel: 3117620581

JESUS NELSON VIVEROS QUIÑONEZ

ABOGADO

LA SUSCRITO PROFESIONAL DEL DERECHO HACE CONSTAR

QUE

La señora OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.130.675.650 de Cali, laboró como mi dependiente judicial desde febrero a noviembre del 2007 y enero a noviembre del 2011con un desempeño inmejorable.

Se firma en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días de enero del 2017.

JESUS NELSON VIVEROS QUIÑONEZ

C.C 16.636.440 de Cali.

T.P 79803 DEL CSJ

Cel 315 5802369 – 310 5179824

FUNDACION JENEL

CLL 55 No. 1-94 Torres de Comfandi – Cali
Tel 3789862

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN JENEL
CETIFICA

QUE

La señorita OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.130.675.650 de Cali, laboró en nuestra institución en el periodo comprendido entre abril a diciembre del 2006. En las labores asignadas se observó un excelente desempeño en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los treinta (30) dias de enero del 2017.

Beatty E. Ramírez A.

BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ ARIAS
C.C 31.920.510 de Cali.
Cel 300 2779711